

Anexo N° 1

Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios					
1	Datos del documento	Número de informe			
		Fecha de informe		14/04/2025	
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	Servicios	X
		Descripción del objeto de la contratación	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS MAQUINAS DE ANESTESIA DE LA SALA 01 Y SALA 03 DEL DEPARTAMENTO DE CENTRO QUIRURGICO DEL HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO		
3	Antecedentes				
<p>1. LA UNIDAD DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO, mediante NOTA N°96-2025-U.E.405-HSMSI-UNIDAD DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO, solicita la contratación del servicio denominado "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS MAQUINAS DE ANESTESIA DE LA SALA 01 Y SALA 03 DEL DEPARTAMENTO DE CENTRO QUIRURGICO DEL HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO", de acuerdo a lo solicitado con los Términos de Referencia.</p> <p>3.2. Que, el art 25 del Texto Único Ordenado de la Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N°082-2019-EF, establece: <i>"La comparación de precios puede utilizarse para la contratación de bienes y servicios de disponibilidad inmediata, distintas a las de consultoría. Que no sean fabricados o prestados siguiendo las especificaciones o indicaciones del contratante, siempre que sean fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado, conforme a lo que se señale el reglamento"</i>.</p> <p>3.3. Que, el art. 98 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto supremo N°344-2018-EF, establece en el numeral 98.1: <i>" Para aplicar el procedimiento de selección de comparación de precios, la entidad verifica que los bienes y/o servicios en general al objeto de la contratación sean de disponibilidad por el mercado y que no se fabrican, producen, suministran o prestan siguiendo la descripción particular o instrucciones dadas por la entidad contratante."</i>, además el numeral 98.3 señala <i>"El valor referencial de las contrataciones que se realicen aplicando este procedimiento de selección es igual o menor a quince (15) UIT"</i>.</p> <p>3.4. Que de acuerdo a lo establecido en el numeral 6.2 de la Directiva N°022-2016-OSCE/CD Disposiciones aplicadas a la comparación de precios, no corresponde utilizar el procedimiento de comparación de precios para la contratación de bienes y servicios, tales como el mantenimiento de carreteras; la contratación de profesionales o personal especializado; el suministro periódico de bienes o los servicios en ejecución periódica tales como la mensajería; la toma de residuos sólidos; el acondicionamiento, mantenimiento y/o reparación de infraestructura, entre otros supuestos. Tampoco corresponde utilizar dicho procedimiento para la contratación de bienes y servicios comunes en el catálogo electrónico.</p> <p>3.5. Que, habiéndose verificado el cumplimiento de dichas condiciones se ha determinado que dicho pedido cumple con los requisitos para utilizar el procedimiento de selección de Comparación de Precios.</p>					
4	Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general		¿Cumple con la condición?		
			Sí Cumple	No Cumple	
	a.	Disponibilidad inmediata.	X		
De ser afirmativa, detallar el análisis desarrollado para sustentar el cumplimiento de la condición.					
b.	Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad.		X		



De ser afirmativa, detallar el análisis desarrollado para sustentar el cumplimiento de la condición.

c. Fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado.

x

De ser afirmativa, detallar el análisis desarrollado para sustentar el cumplimiento de la condición.

Nota: De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.

5 Observaciones

GOBIERNO REGIONAL ICA
DIRECCION REGIONAL SALUD ICA
HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO

Econ. JOSE ALBERTO CAYO PERALES
JEFE UNIDAD DE LOGISTICA
CEI: 7209

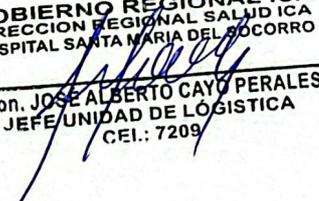
6

Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones

Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número				
		Fecha	14/04/2025			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO DE ICA			
		RUC	20181753120			
		Dirección	CALLE CASTROVIRREYNA 759			
		Teléfono(s)				
		Correo electrónico	COMPRASADQUISICIONESHSMSI@GMAIL.COM			
		Persona de contacto	JOSE ALBERTO CAYO PERALES			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	SMYRNA KARINNE AGÜERO VIZCARRA			
		RUC	10422607892			
		Dirección	URB. LOS HUARANGOS M3 4 ETAPA-ICA			
		Teléfono(s)	916459427			
		Correo electrónico	CORPSAV@HOTMAIL.COM			
		Representante o persona de contacto	SMYRNA KARINNE AGÜERO VIZCARRA			
		4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	
Descripción del objeto de la contratación	"MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS MESAS DE OPERACIÓN DE LAS SALAS 3 Y 4 DEL DEPARTAMENTO DE CENTRO QUIRURGICO DEL HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO"					
Se adjunta	Especificaciones técnicas				Términos de referencia	X
5	Información complementaria					
Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.						
6	<p style="text-align: center;"> GOBIERNO REGIONAL ICA DIRECCION REGIONAL SALUD ICA HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO </p> <p style="text-align: center;">  Econ. JOSÉ ALBERTO CAYO PERALES JEFÉ UNIDAD DE LÓGISTICA CEI.: 7209 </p>					
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones						

Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número				
		Fecha	14/04/2025			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO DE ICA			
		RUC	20181753120			
		Dirección	CALLE CASTROVIRREYNA 759			
		Teléfono(s)				
		Correo electrónico	COMPRASADQUISICIONESHSMSI@GMAIL.COM			
		Persona de contacto	JOSE ALBERTO CAYO PERALES			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	INVERMED LAU EIRL			
		RUC	20607923532			
		Dirección	JR. CHANCAY 727-LIMA-LIMA			
		Teléfono(s)	916459427			
		Correo electrónico	INVERMEDVENTAS21@GMAIL.COM			
		Representante o persona de contacto	MIGUEL CARLOS MEMENZA NOA			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes		Servicios	X
		Descripción del objeto de la contratación	"MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS MESAS DE OPERACIÓN DE LAS SALAS 3 Y 4 DEL DEPARTAMENTO DE CENTRO QUIRURGICO DEL HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO"			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas		Términos de referencia	X
5	Información complementaria					
Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.						
6	<p style="text-align: center;"> GOBIERNO REGIONAL ICA DIRECCION REGIONAL SALUD ICA HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO  Econ. JOSE ALBERTO CAYO PERALES JEFE UNIDAD DE LOGISTICA C.EI.: 7209 </p>					
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones						

Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número				
		Fecha	14/04/2025			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO DE ICA			
		RUC	20181753120			
		Dirección	CALLE CASTROVIRREYNA 759			
		Teléfono(s)				
		Correo electrónico	COMPRASADQUISICIONESHSMSI@GMAIL.COM			
		Persona de contacto	JOSE ALBERTO CAYO PERALES			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	PARYS IMPORT E.I.R.L.			
		RUC	20602303153			
		Dirección	CAL.PAITA NRO. 281 ICA			
		Teléfono(s)	916459427			
		Correo electrónico	PARYSIMPORTEIRL@HOTMAIL.COM			
		Representante o persona de contacto	MARALLANO ROJAS MIRNA ELVIRA			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input type="checkbox"/>	Servicios	<input checked="" type="checkbox"/>
		Descripción del objeto de la contratación	"MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS MESAS DE OPERACIÓN DE LAS SALAS 3 Y 4 DEL DEPARTAMENTO DE CENTRO QUIRURGICO DEL HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO"			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input type="checkbox"/>	Términos de referencia	<input checked="" type="checkbox"/>
5	Información complementaria					
Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.						
6	<p style="text-align: center;"> GOBIERNO REGIONAL ICA DIRECCION REGIONAL SALUD ICA HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO </p> <p style="text-align: center;">  Econ. JOSÉ ALBERTO CAYO PERALES JEFE UNIDAD DE LÓGISTICA CEL.: 7209 </p>					
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones						